



Comisión Directiva - Escuela de Parteras

En Montevideo a los 19 días del mes de setiembre de dos mil diecisiete en el local que ocupa la Escuela de Parteras, en sesión ordinaria de Comisión Directiva presidida por la Directora Prof. Obst. Part. Eliana Martínez, asisten los siguientes integrantes: por el Orden Docente: Prof. Adj. Lic. Claudia Morosi, Prof. Adj. Obst. Part. Kety Rodríguez; por el Orden Estudiantil: Br. Mariana Martins; por el Orden de Egresados: Obst. Part. Virginia Villalba.

Siendo la hora 17:03 inicia sesión.-

- 1) **Visto** la aprobación de Acta del 29/08/17.
Considerando que no hay postura.
Queda pendiente para la próxima Comisión Directiva.

- 2) **Visto** que la Comisión Directiva resolvió formar una Comisión Cogobernada para elegir los mejores Trabajos Finales a ser presentados en la Jornada Anual destinada a Estudiantes, Docentes y Egresadas.
Considerando
 - que se propone a la Br. Tamara Martínez por el Orden Estudiantil para formar parte de la Comisión.
 - que se propone a la Prof. Adj. Lic. Sofía Ramos y a la Asist. Acad. Obst. Part. Leticia Rumeu por el Orden Docente para formar parte de la Comisión.**Se resuelve** aprobar las propuestas por unanimidad. Queda pendiente nombrar un integrante por el Orden Estudiantil y 2 integrantes por el Orden de Egresadas. (5 en 5)

- 3) **Visto** el cambio del Sistema de Gestión de Bedelía realizado este año.
Considerando que se presentaron varias situaciones de estudiantes con problemas de inscripciones a Cursos y/o exámenes en el traspaso de información del SGB al SGAE.
Se resuelve flexibilizar la inscripción de estudiantes que presenten dificultades en las mismas, debido al cambio del Sistema de Gestión, hasta diciembre del corriente año inclusive. (5 en 5)

- 4) **Visto** el Exp. N° 098/17, referente a la situación de la Br. Sabrina Rodríguez respecto a las inscripciones de las Utis del Es.fu.no.
Considerando
 - que este año se cambió el Sistema de Gestión de Bedelía del SGB al SGAE.
 - que la estudiante manifiesta haberse inscripto en el mes de febrero a las Utis del Es.fu.no en el SGB.
 - el proceso que implica el cambio de un Sistema de Gestión al otro.

Comisión Directiva - Escuela de Parteras

Se resuelve de acuerdo a la resolución N° 3 de Comisión Directiva del día 19 de setiembre del corriente año, autorizar a la Br. Sabrina Rodríguez una inscripción tardía a las Utis de Esf.fu.no.

Se invita a la Jefa de Bedelía Silvia Núñez a la sesión de Comisión Directiva a los efectos de aclarar dudas sobre el funcionamiento del Sistema de Gestión SGAE. (5 en 5)

- 5) **Visto** el Exp. N° 091/17, referente a la nota presentada por estudiantes de 2° año respecto a la situación del Curso de Clínica I.

Considerando

- que Comisión Directiva le propuso a la Docente involucrada, elaborar una nota de descargo.

- que dicha Docente presenta una nota de descargo a la cual se da lectura.

Queda pendiente para la próxima Comisión Directiva continuar con el tema.

Siendo la hora 18:14 se retira la Obst. Part. Virginia Villalba y se cierra sesión por falta de quorum.-